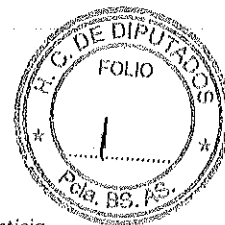




EXpte. D- 2981 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

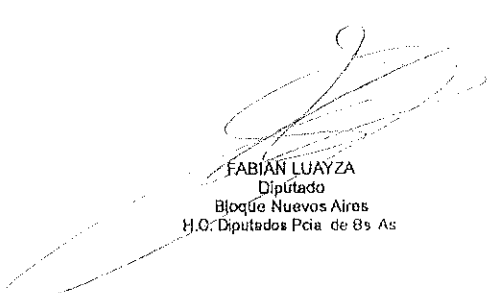
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

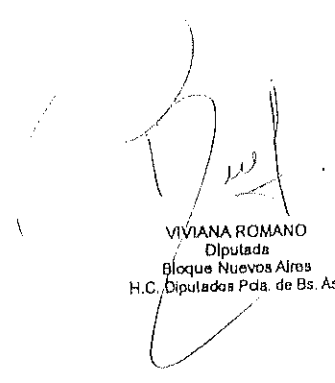
PROYECTO DE DECLARACIÓN

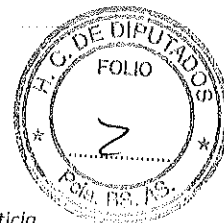
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la Selección Argentina de Fútbol Sub-17, tras obtener la medalla de oro y consagrarse campeón continental en la CONMEBOL Sub17 Fútbol 2026, celebrada en el Complejo CONMEBOL SUMA de la ciudad de Luque, República del Paraguay del 8 al 16 de agosto de 2026.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

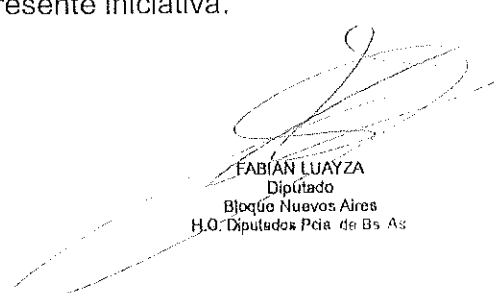
La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y orgullo institucional por la histórica consagración de la Selección Argentina de Fútbol Sub-17, al coronarse campeona continental en la CONMEBOL Sub17 Fútbol 2026, celebrada en el Complejo CONMEBOL SUMA de la ciudad de Luque, República del Paraguay. El seleccionado nacional alcanzó la gloria máxima tras imponerse por 2 a 1 en una vibrante y exigente final ante Brasil, resuelta en tiempo suplementario el pasado 16 de agosto con anotaciones decisivas de Tomás Barrios y Lorenzo Sampedro.

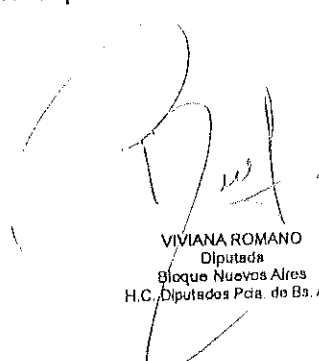
Este inolvidable triunfo le permitió a la delegación albiceleste lograr el tricampeonato sudamericano de forma consecutiva, sumando este título de 2026 a las coronas continentales ya obtenidas en las ediciones de 2022 y 2024. El recorrido hacia la cima exigió superar una fase de grupos altamente competitiva y un duro cruce de semifinales frente a Venezuela (2-1), ratificando la jerarquía técnica, la disciplina táctica y el temple competitivo del plantel nacional para prevalecer en el clásico sudamericano ante el conjunto brasileño.

El desarrollo del fútbol juvenil constituye una herramienta estratégica para la formación integral de atletas de alto rendimiento, promoviendo valores fundamentales como el trabajo en equipo, la constancia, el juego limpio y el sentido de pertenencia. Al consolidarse como dominador absoluto de la categoría en la región por tercera vez consecutiva, el equipo argentino revalida la excelencia de los procesos formativos y de la estructura deportiva de nuestro país en esta disciplina.

Por el mérito de haber alcanzado el tricampeonato continental frente a las máximas potencias de Sudamérica, es merecedora de la presente distinción por parte de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.